

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2025, de la Consejera, por la que se nombra el Tribunal de Evaluación que ha de juzgar las pruebas para la obtención de los premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2024/2025. (2025062512)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, de la Orden de 20 de mayo de 2025 por la que se convocan los premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2024/2025 (DOE n.º 108, de 6 de junio),

RESUELVO:

Nombrar como miembros del Tribunal de Evaluación que ha de juzgar las pruebas para la obtención de los premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2024-2025 a:

Presidenta:

Dña. M. Gema Redondo Gómez.

Vocales:

D. Luis Sáez Delgado.

D. Pedro Rubio Maeso.

D. Carlos Llerena Muñoz.

Secretaria:

Dña. Evangelina Bote Encina.

Mérida, 18 de junio de 2025.

La Consejera,
MARÍA MERCEDES VAQUERA
MOSQUERO